



Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

Plan Anual Operativo 2012

San Salvador, Noviembre de 2011.

TABLA DE CONTENIDO

I. ANTECEDENTES.

1.1 Marco institucional de la PDDH

1.2 Formulación metodológica del Plan Estratégico 2011-2014 y POA-2012.

1.3 Pensamiento Estratégico Institucional

1.4 Avances y Acciones pendientes del Plan Operativo Anual 2011

II. ELABORACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2012.

2.1. Ejes de trabajo, proyectos estratégicos y Matriz de programación del Plan Operativo Anual 2012.

2.2. Matriz de Actividades Desagregadas Sugeridas del Plan Operativo anual 2012

2.3 Siglas utilizadas

III. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN.

3.1. Acciones estratégicas.

I. ANTECEDENTES.

1.1 Marco institucional de la PDDH

La figura de Procurador(a) para la Defensa de los Derechos Humanos en El Salvador, data desde los acuerdos firmados en México el 27 de abril de 1991, en el marco del proceso de pacificación e instauración de una democracia participativa, el Estado de Derecho y el fortalecimiento de la institucionalidad en El Salvador. La creación del Procurador constituye uno de los logros más relevantes de dichos acuerdos y sin duda el de mayor trascendencia en materia de protección institucional de los derechos y libertades fundamentales.

La institución del Ombudsman en El Salvador obtiene rango constitucional en virtud de la reforma de la Constitución en 1991 derivada de los acuerdos citados. La Constitución le otorga amplias facultades y responsabilidades que se desarrollan en la Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos⁽¹⁾, que también forma parte del marco legal de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (en adelante la PDDH o la Procuraduría) como la estructura institucional a través de la cual el(la) Procurador(a) ejerce sus amplias atribuciones constitucionales. La PDDH fue concebida como una institución de carácter permanente e independiente, con personalidad jurídica propia y autonomía administrativa, cuyo objeto es el de velar por la protección, promoción y educación de los derechos humanos y por la vigencia irrestricta de los mismos.

¹ Decreto Legislativo número 183 del 20 de febrero de 1992, publicado en el Diario Oficial número 45, Tomo 314 del 6 de marzo de 1992.

El (la) Ombudsman de El Salvador puede considerarse como una figura muy particular desde la lectura del derecho constitucional comparado, dada la amplitud y complejidad de su mandato. Sin duda, este perfil característico del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador no es fruto de la casualidad ni del capricho del constituyente ni del legislador, sino que, obviamente, responde a la coyuntura histórica en que el mismo fue creado y, posteriormente, incorporado al ordenamiento jurídico nacional.

En consecuencia, el (la) Procurador(a) fue instituido con el cometido de ejercer la vigilancia sobre un aparato estatal todavía débil (y en algunos aspectos prácticamente inexistente), y con un extenso mandato mediante el cual las partes en los Acuerdos de Paz pretendieron cubrir todos y cada uno de los eventuales riesgos o amenazas de violaciones a los derechos humanos en la nueva organización política que se daba en El Salvador a partir del fin del conflicto armado.

Desde su creación, la PDDH ha coexistido con períodos, signados por espacios variantes de la realidad nacional, que evolucionan según se desarrolla el proceso de paz, estado de derecho, institucionalidad y cambios importantes en la vida nacional e internacional, propios del proceso histórico natural; y en lo interno por particulares características de la gestión de profesionales que han ocupado la titularidad de la institución. Así, a veinte años de instituida, la PDDH ha logrado generar una imagen aceptable, basada en buenos niveles de confianza por parte de la población y de algún grado de incidencia en los temas relacionados a los derechos humanos en la agenda nacional.

1.2 Formulación metodológica del Plan Estratégico 2011-2014 y POA-2012

El Plan Estratégico Institucional de la PDDH, para el período 2011-2014, representa las apuestas y los compromisos por los cuales toda la Institución trabajará para alcanzar su Visión y reafirmar la Misión institucional, darle cumplimiento a los nuevos Objetivos Estratégicos definidos y las correspondientes líneas específicas, mediante la puesta en práctica de conductas dirigidas por los Valores institucionales, establecidos en el Pensamiento Estratégico Institucional.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) fue conformado con un contenido realista y acorde a las necesidades actuales, ya que ha sido formulado con un proceso participativo de todos los niveles jerárquicos establecidos en la estructura organizativa vigente de la entidad, y por ende de las áreas de gestión correspondientes, examinando los riesgos institucionales mediante el análisis del entorno macro en los ámbitos político, económico, social, tecnológico y legal; así como la evaluación minuciosa y exhaustiva de las Fortalezas y Debilidades al interior de la institución y visualizando las Oportunidades y Amenazas en el entorno institucional y sobre todo entendiendo las demandas de la población sobre la necesidad de fortalecer el trabajo para mejorar las condiciones de respeto a los Derechos Humanos.

Las apuestas y compromisos institucionales establecidos como resultado del proceso de planeación institucional, están determinados para trabajar en cinco Áreas Estratégicas, que son: Protección de los Derechos Humanos, Análisis e Incidencia de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado; Promoción y Educación en Derechos Humanos;

Acciones y Relaciones Externas y, en el Fortalecimiento institucional, para cada una de las cuales se han identificado los programas, proyectos y actividades que harán posible alcanzar los objetivos institucionales definidos.

Es importante reconocer el involucramiento del personal de la PDDH en la formulación de este Plan, situación que fortalece la integración de un equipo compacto entre: autoridades, asesores, técnicos, administrativos y en general personal de apoyo, para trabajar intensamente con motivación por el logro de los grandes objetivos institucionales y sobre todo teniendo en cuenta las demandas de la población y el mandato constitucional y legal encomendado a la PDDH.

Con base al artículo 25 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de las Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos el cual establece “La Procuradora o el Procurador Para la Defensa de Los Derechos Humanos, los niveles Gerenciales y las Jefaturas deben establecer su planificación estratégica de la institución y su revisión periódica del cumplimiento en coordinación con la unidad de planificación institucional”, se elabora el presente Plan Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2012.

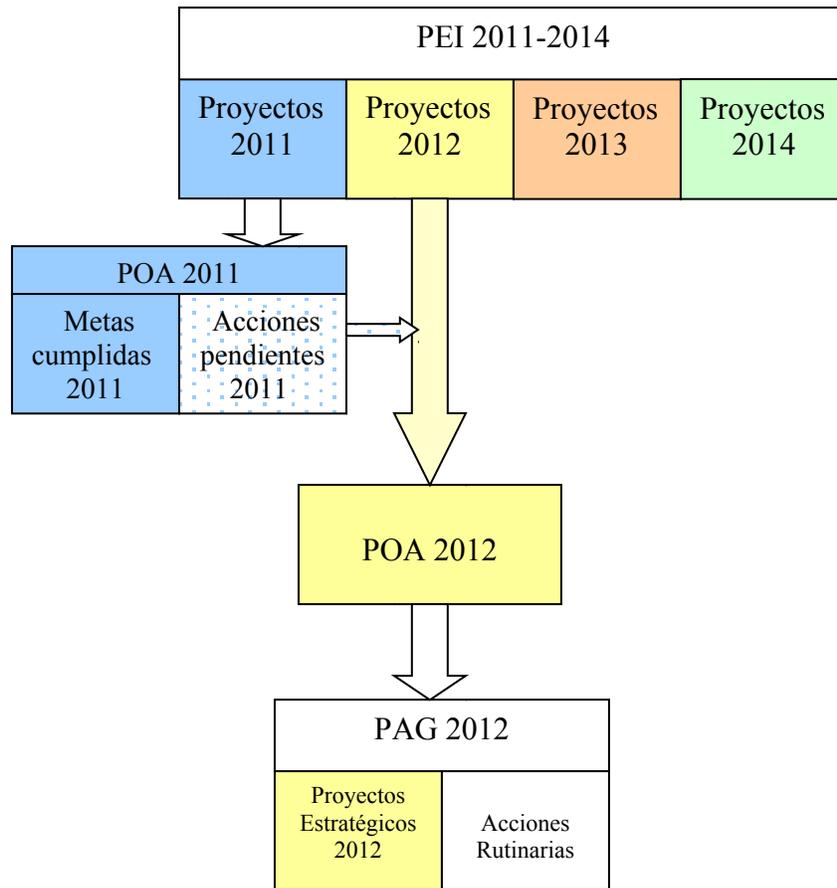
La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos ha estructurado su planificación institucional en 4 grandes niveles, entre los que podemos mencionar:

- Plan Estratégico Institucional (PEI-2011-2014), el cual contiene los objetivos, proyectos y metas de mediano plazo, es decir para los cuatrienio 2011-2014.
- Plan Operativo Anual (POA-2012): Contiene los proyectos y metas estratégicas establecidas en el PEI 2011-2014 correspondiente

únicamente para el año 2012, además de las pendientes retomadas del año 2011.

- Planes por Áreas de Gestión (PAG-2012): Son los planes de cada una de las unidades organizativas institucionales, los cuales contienen los proyectos estratégicos del POA 2012 de la unidad correspondiente mas todos aquellos proyectos o acciones que no han sido identificados en el POA pero que son de gran importancia para el quehacer institucional y sobre todo para el logro de sus objetivos.
- Revisión, seguimiento y evaluación periódica de todos los planes.

Por tanto, los programas, proyectos y actividades estratégicos establecidos institucionalmente, se retoman en el Plan Operativo Anual y en los Planes por Área de Gestión, según sea pertinente. La diferencia existente entre estos, es que los Planes por Áreas de Gestión también incluyen además, las acciones rutinarias y obligatorias de cada unidad organizativa, y que se ilustra en la siguiente figura.



Cabe mencionar que el POA-2012 no solo contiene los proyectos estratégicos establecidos en el PEI-2011-2014 programados para este año, sino además los proyectos estratégicos no finalizados en el POA-2011, lo cual fue determinado en las jornadas de trabajo de planificación operativa con las unidades organizativas correspondientes instruidas por el Titular, Licenciado Oscar Humberto Luna, en Memorando **No. 727/2011 de fecha 25 de octubre 2011.**

1.3 Pensamiento Estratégico Institucional

El pensamiento estratégico fue validado en el taller de planeación estratégica y se conservó el del plan anterior.

MISIÓN

Somos una institución de rango constitucional con el mandato de velar por el respeto y garantía de los derechos humanos y las libertades fundamentales, a través de la protección, promoción y educación de los mismos, para contribuir con el reconocimiento de la dignidad humana y desarrollar el Estado Democrático de Derecho.

VISIÓN

Ser la institución del estado de mayor credibilidad con un amplio reconocimiento de la población y las autoridades a las que dirige su acción en materia de derechos humanos.

VALORES INSTITUCIONALES

DIGNIDAD: Respeto y trato humano hacia los demás.

JUSTICIA: Igualdad y rectitud en el desempeño.

EQUIDAD: Atención con eficiencia y sin distinción.

SOLIDARIDAD: Trabajar en equipo e identificados con los demás.

A. ÁREAS ESTRATÉGICAS

Las áreas estratégicas de la PDDH, fueron validadas en el taller, modificándose algunos de sus elementos. El resultado es el siguiente:

Área Estratégica 1: Protección de los Derechos Humanos

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Coadyuvar a que las instituciones del Estado respeten y garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Estrategias Específicas:

- Mejorar la respuesta en la atención de casos en las diferentes fases.
- Estandarizar y potenciar todos los mecanismos de protección de los derechos humanos.
- Fortalecimiento de los niveles de coordinación y comunicación internos en el manejo de casos.
- Activación de mecanismos jurisdiccionales
- Acercamiento de los servicios de protección a nivel local y comunitario

Área Estratégica 2: Análisis e incidencia de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Demandar un comportamiento estatal respetuoso de la dignidad humana, para que las instituciones del Estado cumplan las obligaciones

establecidas en la Constitución de la República y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Estrategias Específicas:

- Proponer cambios en el comportamiento estatal en materia de derechos humanos.
- Fomentar buenas prácticas estatales, a través del acompañamiento de agentes del Estado para la erradicación de conductas violatorias de los derechos humanos.

Área Estratégica 3: Promoción y Educación en Derechos Humanos

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Educar, promover y divulgar el conocimiento y acciones de incidencia sobre los Derechos Humanos, para su apropiación por la población, con miras a generar cultura de respeto y garantía en el Estado

Estrategias Específicas:

- Fortalecer la educación y promoción en derechos humanos en diferentes sectores.
- Socialización sistemática de las resoluciones, informes especiales y otros documentos que fortalezcan la generación del conocimiento de la labor institucional.
- Suscripción de convenios con Universidades, Gobiernos Locales y ONG's
- Incorporar la perspectiva de género en la educación y promoción de derechos humanos.

Área Estratégica 4: **Acciones y Relaciones Externas**

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Coadyuvar la sostenibilidad de los espacios de interacción y vinculación con las instituciones del Estado, la sociedad civil y actores internacionales involucrados en la protección y promoción de los derechos humanos, así como nuevos escenarios.

Estrategias Específicas:

- Promoción del cumplimiento de los compromisos derivados de los convenios y otros instrumentos de cooperación suscritos
- Fortalecimiento mecanismos de interacción entre la PDDH y diferentes sectores vinculados con la protección y promoción de los derechos humanos.
- Incrementar la gestión de cooperación técnica y financiera.

Área Estratégica 5: **Fortalecimiento Institucional**

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Consolidar institucionalmente a la PDDH, mediante el fortalecimiento de todas las áreas y procesos claves en el ejercicio de sus atribuciones, encaminadas al logro de la eficiencia y eficacia de todo su trabajo.

Estrategias Específicas:

- Fortalecer la gestión y administración de los recursos con eficiencia.
- Promover acciones que fortalezcan la identificación institucional y compromiso del personal.
- Modernizar la estructura, procesos y sistemas institucionales.
- Desarrollar mecanismos de comunicación estratégica interna y externa.
- Modernización del marco legal e institucional

1.4 Avances y acciones pendientes del Plan Operativo Anual 2011

La base del Plan Anual Operativo 2012 lo constituye el Plan Estratégico Institucional 2011-2014, el cual contiene las líneas estratégicas, objetivos institucionales y algunos proyectos que son la base para la materialización de dichos objetivos.

El Plan Estratégico 2011-2014 establece 34 proyectos estratégicos y 61 indicadores de resultados o metas, en sus 5 líneas de trabajo, de los cuales 33 apuestas están en el Plan Operativo 2011 para que inicien su ejecución en el año mencionado, representando 56 indicadores de resultados; de los cuales solamente 27 de estos indicadores se tiene programado su finalización para el año 2011; el resto continuarán los años siguientes.

Es oportuno mencionar que son ocho los indicadores de gestión, que según los resultados establecidos en las jornadas de trabajo para elaborar el POA 2012, se habían cumplido las metas, por lo que no aparecen en el mismo y es la razón por la cual los códigos se han

colocado clasificados. Ejemplo: Código 1.1B significa que el indicador 1.1 A fue cumplido por la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos en el 2011, y que en lo que queda del periodo 2012-2014 ejecutara el resto del proyecto, esto es lo concerniente a los otros dos indicadores de resultado del mismo(1.1 B y 1.1C)

Existía muchas expectativas de la ejecución para el año 2011 pues tal como se señala anteriormente, el 97% de los proyectos estratégicos establecidos en el PEI 2011-2014 y que representa en 91.8% de los indicadores de resultados, iniciarían su ejecución el año 2011, pero por múltiples razones y sobre todo de índole financiera y presupuestaria, un alto porcentaje de estos proyectos no iniciaron y en el mejor de los casos sí han iniciado pero no se finalizará con las metas establecidas para el año 2011, lo que implica el hacer una reprogramación para el año 2012 de todas aquellas metas no cumplidas, las que de manera concreta están perfectamente identificadas en el documento.

- 1) En cuanto a los logros y avances alcanzados en la ejecución 2011, pueden señalarse los más relevantes por cada área estratégica: En el área estratégica de Protección de los Derechos Humanos, se han cubierto los siguientes proyectos e indicadores:

CODIGO	PROYECTO	INDICADOR DE RESULTADO
1.1 A	Diseño e implementación de nuevos mecanismos para fortalecer el nivel de respuesta a las presuntas violaciones.	Estudio Elaborado
1.3.A	Elaboración e implementación de la Política de Derechos Humanos de personas viviendo con VIH-	Política Elaborada

	SIDA.	
--	-------	--

2) En el área de Análisis e Incidencia de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado no se han desarrollado completamente los proyectos debido a la temporalización de sus indicadores de resultados.

3) En el Área de Promoción y Educación en Derechos Humanos, se ha ejecutado los siguientes indicadores de resultados:

CODIGO	PROYECTO	INDICADOR DE RESULTADO
3.1 A	Diseñar e implementar una política de educación, capacitación, investigación, asesoramiento técnico y la promoción y difusión en derechos humanos	Política diseñada
3.2 A y 3.2 B	Elaboración del programa de formación de agentes multiplicadores en derechos humanos, externos e internos	Programa elaborado y Programa divulgado
3.3 A y 3.3 B	Elaborar, promover y divulgar el plan institucional de	Plan elaborado y Plan divulgado

	educación en derechos humanos, interno y externo.	
--	---	--

4) En el Área de Acciones y Relaciones Externas tampoco no se han desarrollado completamente los proyectos debido a la temporalización de sus indicadores de resultados y a limitantes técnicas y financieras internas de la institución.

5) En el Área de Fortalecimiento Institucional, lo ejecutado es lo siguiente:

CODIGO	PROYECTO	INDICADOR DE RESULTADO
5.3 A.1	Diseño e implementación de un programa de capacitación orientado hacia el reforzamiento de competencias, la identificación institucional, y los diferentes aspectos comportamentales que contribuyan al logro de los objetivos institucionales y el mantenimiento de un clima laboral	Programa elaborado

	saludable.(Incluyendo el autocuido del personal institucional)	
--	---	--

Esto no significa que el resto proyectos indicadores de resultados no hayan alcanzado el cumplimiento en el 2011, pues si lograron la unidad de medida pertinente, lo cual será determinado al hacer el seguimiento anual del Plan Anual Operativo 2011.

II ELABORACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2012.

2.1. Ejes de trabajo, proyectos estratégicos y Matriz de programación del Plan Operativo Anual 2012.

En las matrices diseñadas para ello, a continuación se hace una exposición de los proyectos, indicadores de resultados y metas establecidas por cada una de las líneas de trabajo, esto como resultado de definir las prioridades establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2011- 2014 y la reprogramación de los proyectos que no se ejecutaron en el año 2011 y los que por su establecimiento inicial estaba previsto iniciarse hasta el año 2012.

Además, el Plan Anual Operativo 2012 de la PDDH lleva incorporado seis nuevas apuestas estratégicas y siete indicadores de resultados adicionales, retomadas de la propuesta presentada por el Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos y las Procuradurías Adjuntas Especificas, y el Jefe del Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos, este último funcionario, con gestión iniciada en mayo del 2011.

Las nuevas apuestas son las siguientes:

CODIGO	PROYECTO	INDICADOR DE RESULTADO
1.10	Elaboración de la Política de Derechos Humanos de las personas con discapacidad	Política elaborada
2.7	Diseño e Implementación de una estrategia para el posicionamiento de los DESC en al sociedad salvadoreña como auténticos derechos humanos	Estrategia Implementada
2.8	Construcción de Propuestas de incidencia desde las mesas permanentes	Propuestas elaboradas
2.9	Monitorear e incidir en la actividad legislativa, inversión pública y políticas públicas	Documentos elaborados
4.5	Sistematizar y fortalecer los	Mecanismos sistematizados

	mecanismos de relación con los organismos internacionales de protección y promoción de los derechos humanos	Mecanismos fortalecidos
4.6	Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con instituciones del estado	Mecanismos sistematizados

2.1 Ejes de trabajo, proyectos estratégicos y Matriz de programación del Plan Operativo Anual 2012.



PLAN OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE METAS

Área Estratégica 1: Protección de los Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES				
									Trim 1			Trim 2			Trim 3			Trim 4							
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
1.4	Implementar la Política Institucional de Género en los mecanismos de protección a derechos humanos.	PADMF	Política Implementada	Procuradurías Adjuntas	Porcentaje	25	23-25																	25	2012
1.5	Implementar un mecanismo de coordinación con el Sistema de Protección de Derechos Humanos para el establecimiento de directrices y criterios institucionales en el tratamiento de casos ambientales y de gestión de riesgo	PADMA	Mecanismo de coordinación implementado	Delegaciones Departamentales y Locales, Departamentos del Sistema de Protección.	Porcentaje	25	23-25		2	4	6	2	4	6	2	4	6	2	3	5					2011-2014
1.6	Estudio de la problemática que deviene de violación al derecho humano al medio ambiente para la actuación de las instancias nacionales e internacionales para la activación de la protección de los derechos conculcados	PADMA	Difusión y socialización del informe a nivel interno y externo	Delegaciones Departamentales y Locales, Departamentos del Sistema de Protección	informe divulgado	1	1							40			35			25					Meta cumplida en 2011. Difusión del informe en el 2012 como nueva meta
1,7A	Elaboración e implementación de la Política de atención a la niñez y la adolescencia	PADNJ	Política elaborada	Procuradurías Adjuntas	Política	1	1		1%		1%	2%	1%	1%	1%	2%	1%	1%	1%	3%	1%	2%		3%	Reprogramado para el 2012



PLAN OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE METAS

Área Estratégica 1: Protección de los Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES						
									Trim 1				Trim 2				Trim 3					Trim 4					
									E	F	M	T	A	M	J	T	J	A	S	T		O	N	D	T		
1.8	Activación de mecanismos de protección a nivel nacional e internacional	Unidad de Legislación y Procesos Constitucionales	Mecanismos de protección activados	Procuradurías Adjuntas	Porcentaje	20	18-20	Código 1.3 PEI 2008 - 2010			5	5				5	5				5	5	Ejecución reprogramada para 2012-2014				
1.9	Identificación e implementación de estrategias de Atención a Víctimas y la elaboración del Protocolo de Atención.	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	Estrategias identificadas e implementadas	Procuradurías Adjuntas, Departamentos del Sistema de Protección, Delegaciones Departamentales y Locales.	Porcentaje	50	45-50									50	50						2011-2012				
		Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	Protocolo elaborado	Procuradurías Adjuntas, Departamentos del Sistema de Protección, Delegaciones Departamentales y Locales.	Porcentaje	100	100									20						40		2012			
		Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	Protocolo implementado	Procuradurías Adjuntas, Departamentos del Sistema de Protección, Delegaciones Departamentales y Locales.	Porcentaje	20	18-20																20		2012-2014		
1.10	Elaboración de la Política de Derechos Humanos de las personas con discapacidad	Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	Política elaborada	PADH/PADESC	Política	1																	15%			85%	Nueva apuesta estratégica a partir del 2012



PLAN OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE METAS

Área Estratégica 2: Análisis e Incidencia de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO-RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES									
									Trim 1				Trim 2				Trim 3					Trim 4								
									E	F	M	T	A	M	J	T	J	A	S	T		O	N	D	T					
2.5	Diseño de un Sistema de Control y Supervisión sobre el cumplimiento de observaciones y recomendaciones de órganos creados en virtud de tratados internacionales.	Procuradurías adjuntas específicas.	Sistema diseñado		Sistema	1	1					0					1	1									0	2012		
2.6	Desarrollar e implementar mecanismos para fortalecer la capacidad de acompañamiento a instituciones estatales para el fomento de las buenas prácticas de gobierno.	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	Estudio elaborado	Departamentos del Sistema de Protección	Estudio	1	1	Código 2.5 PEI 2008-2010	10	10	20	10	20	10	40	20	10	10	40									0	Reprogramado para el 2012	
		Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	Mecanismos para fortalecer la capacidad de acompañamiento a instituciones desarrollados	Departamentos del Sistema de Protección	Porcentaje	40	36-44																				20	20	2012-2014	
		Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	Mecanismos para fortalecer la capacidad de acompañamiento a instituciones estatales implementados	Procuradurías adjuntas	Porcentaje	40	36-44																				20	20	2012-2014	
2.7	Diseño e Implementación de una estrategia para el posicionamiento de los DESC en al sociedad salvadoreña como auténticos derechos humanos	PADESC	Estrategia Implementada	Todas las Unidades Organizativas	Porcentaje	36	33-39	Propuesta de Procuradurías Adjuntas		6		6	6		6	12		6	6	6							6	6	12	2011-2014
2.8	Construcción de Propuestas de incidencia desde las mesas permanentes	Procuradurías Adjuntas Específicas	Propuestas elaboradas		Propuesta	10	10	Propuesta de Procuradurías Adjuntas																				10		Dos por cada adjunta en el año 2012
2.9	Monitorear e incidir en la actividad legislativa, inversión pública y políticas públicas	Procuradurías Adjuntas Específicas	Documentos elaborados	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos, Departamento de la Realidad Nacional	Documento	5	5	Propuesta de Procuradurías Adjuntas																				5		Uno por cada adjunta en el año 2012



PLAN ANUAL OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE PROGRAMACION TRIMESTRAL DE METAS

Área Estratégica 3: Promoción y Educación en Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES				
									Trim 1				Trim 2				Trim 3					Trim 4			
									E	F	M	T	A	M	J	T	J	A	S	T		O	N	D	T
3.1 B	Diseñar e implementar una política de educación, capacitación, investigación, asesoramiento técnico y la promoción y difusión en derechos humanos	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos	Política implementada	Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales.	porcentaje	25	23-27	Código 2.4 PEI 2008-2010	10		10			0			10	10			5	5	2011-2014		
3.2 C	Elaboración del programa de formación de agentes multiplicadores en derechos humanos, externos e internos	Escuela de Derechos Humanos (Unidad de Educación)	Programa Ejecutado	Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales, Unidades Juveniles de Difusión, Departamento de Seguimiento.	acciones	44	40-44				0			0					0			25	25	2011-2014	
3.3 C	Elaborar, promover y divulgar el plan institucional de educación en derechos humanos, interno y externo.	Escuela de Derechos Humanos, (Unidad de Educación)	3) Plan Ejecutado	Delegaciones Departamentales y Locales	Acciones	276	240-276	Código 3.4 PEI 2008-2010																En el año 2012 se prevé realizar 276 acciones	



PLAN OPERATIVO 2012
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE METAS

Área Estratégica 4: Acciones y Relaciones Externas

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES	
									Trim 1			Trim 2			Trim 3			Trim 4				
									E	F	U	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
4.1	Evaluar y sistematizar los mecanismos de relación con la sociedad organizada	Procuradurías Adjuntas	Mecanismos evaluados	Delegaciones Departamentales y Locales,	Porcentaje	25	13-17				0			0			0			25	25	2011-2014
		Procuradurías Adjuntas	Mecanismos sistematizados	Delegaciones Departamentales y Locales,	Porcentaje	25	23-27				0			0			0			25	25	2011-2014
4.2	Diseño de Programa de pasantías, voluntariados, horas sociales	Secretaría General	Programa elaborado	PADH, Procuradurías Adjuntas, Recursos Humanos	Programa	1	90-100				1	1		0			0				0	Se reprograma para el año 2012
		Secretaría General	Programa implementado	Recursos Humanos	Porcentaje	35	33-35				10	10		10	10	10	10			5	5	2012-2014
4.3 A	Elaborar e implementar una política para la gestión de cooperación.	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	Política elaborada	Procuradurías Adjuntas	Política	1	90-100				0			1	1		0				0	A propuesta de las Procuradurías Adjuntas esta actividad se asignó al Departamento de Proyectos y estaba previsto a finalizar en el 2011. Se reprogramará al 2012 previo el acuerdo correspondiente.



PLAN OPERATIVO 2012
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE METAS

Área Estratégica 4: Acciones y Relaciones Externas

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2006-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES				
									Trim 1			Trim 2			Trim 3			Trim 4							
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
4.4	Evaluar y potenciar la participación de la PDDH en las redes internacionales de DDHH	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	Participación de la PDDH en redes potencializadas		Porcentaje	25	23-25				0			0				0			25	25	Ejecución sujeta a demanda adicional solicitada al Ministerio de Hacienda		
4.5	Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con los organismos internacionales de protección y promoción de los derechos humanos	Procuraduría Adjunta	Mecanismos sistematizados	Procuradurías Adjuntas	Porcentaje	60	54-60			15	15		15	15		15	15		15	15		15	15	2011-2012	
			Mecanismos fortalecidos	Procuradurías Adjuntas	Porcentaje	20	18-20			0		10	10		0				10	10				2012-2014	
Este proyecto se programará hasta que se haya creado el Departamento de Relaciones Internacionales y sea nombrado legalmente el personal del mismo. Propuesta de ampliación de las Procuradurías Adjuntas 2011																									
4.6 A	Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con instituciones del estado	Procuraduría Adjunta	Mecanismos sistematizados	Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales,	Porcentaje	80	72-80				20	20		20	20		20	20		20	20		20	20	ESTE PROYECTO ESTÁ SUJETO A LA OBTENCIÓN DE FONDOS EXTRAORDINARIOS, PROVENIENTES DEL GOBIERNO O DE LA COOPERACIÓN(2012). Propuesta de las Procuradurías Adjuntas



PLAN OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE METAS

Área Estratégica 5: Fortalecimiento Institucional

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES							
									Trim 1				Trim 2				Trim 3					Trim 4						
									E	F	M	T	A	M	J	T	J	A	S	T		O	N	D	T			
5.1	Diseño e implementación de un Sistema Integrado de gestión de recursos humanos.	Departamento de Recursos Humanos	Sistema diseñado	Secretaría General, Departamento Administrativo de Informática.	Sistema	1	00-100			10%	20%	30	10%	20%	10%	40	20%	10%		30							Ejecución sujeta a respuesta a demanda adicional	
		Departamento de Recursos Humanos	Sistema implementado	Secretaría General, Departamento Administrativo de Informática.	Porcentaje	50	45-50											10%	10	20%	20%	40						
5.2	Elaboración de Manuales Administrativos, (Manual de Organización, Manual de Descripción de Puestos, Manual de Procedimientos de la PDDH)	Departamento de Recursos Humanos	Manuales elaborados	Secretaria General	Porcentaje	100	90-100	Códigos 5.2 y 5.5 PEI 2008-2010			10%	10	10%	10%	10%	30	10%	10%	10%	30	10%	10%	10%	30				Ejecución sujeta a respuesta a demanda adicional
5,3 B	Diseño e implementación de un programa de capacitación orientado hacia el reforzamiento de competencias, la identificación institucional, y los diferentes aspectos comportamentales que contribuyan al logro de los objetivos institucionales y el mantenimiento de un clima laboral saludable. (Incluyendo el autocuido del personal institucional)	Departamento de Recursos Humanos	Programa Implementado	Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales, Escuela de Derechos Humanos.	Porcentaje	25	23-25	Actividad de carácter permanente de Código 5.6 PEI 2008-2010					4%	4%	4%	12%	4%	4%	4%	12%					1%	1%		Propuesta de Procuradurías Adjuntas



PLAN OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE METAS

Área Estratégica 5: Fortalecimiento Institucional

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACION CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES		
									Trim 1			Trim 2			Trim 3			Trim 4					
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
5.4	Plan Maestro de desarrollo Informático para la PDDH,	Departamento de Informática	Programa diseñado	Todas las Unidades que integran la PDDH	Porcentaje	70	60-70	Códigos desde 5.11 al 5.17 del PEI 2008-2010															Reprogramado 2012
		Departamento de Informática	Programa Implementado	Todas las Unidades que integran la PDDH	Porcentaje	50	45-50																
5.5	Estudio de Modernización y reorganización de la PDDH.	Unidad de Planificación	Estudio elaborado	Procuradurías Adjuntas, Secretaría General, Delegaciones Departamentales y Locales, Departamento Jurídico	Porcentaje	60	54-60	Códigos 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.3, 5.19, 5.21 y 5.22 del PEI 2008-2010		5	15	20		5	5	10	20			10	10		Con 10 % acumulado del año 2011
5.6	Proyección financiera plurianual	UFI	Proyección financiera realizada	Todas las Unidades que integran la PDDH	Porcentaje	50	45-50				20				20						10		

2.2 DESAGREGACIÓN DE ACTIVIDADES PARA CADA UNO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2012

Este apartado constituye una orientación a los responsables de los programas y proyectos, presentando una desagregación sugerida para la elaboración de los Planes por Áreas de Gestión de cada una de sus Unidades Organizativas en los que aparecen como responsables o corresponsables.



PLAN OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE METAS

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 1: Protección de los Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES		
									Trim 1			Trim 2			Trim 3			Trim 4					
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1.2	Diseño e implementación de nuevos mecanismos para la reducción de la mora existente.																	Reprogramado para el 2012					
																		2011-2014					
																		2011-2014					
1.2.1	Gestión de convenios con universidades para que, a cambio de horas sociales, estudiantes de derecho levanten inventario de casos (desde la creación de la PDDH) e identifiquen los que están pendientes de resolución final.	PADH	Convenios suscritos	PP	Documento	100	90-100							50	50					50	50	2012	
1.2.2	Promover la creación de la unidad permanente que trabaje la mora institucional, iniciando por la clasificación de casos, según materia y complejidad.	PADH	Propuesta de organización, funciones y recursos de la Unidad.	PP/Secretaría General	Documento	100	90-100				100	100											2012
1.2.3	Gestionar fondos del gobierno o externos	PADH y UFI	Inclusión de la demanda en presupuesto institucional 2013	Depto. de Proyectos	Partida presupuestaria	Monto a determinar								100	100								2012



PLAN OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE METAS

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 1: Protección de los Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES							
									Trim 1				Trim 2				Trim 3					Trim 4						
									E	F	M	T	A	M	J	T	J	A	S	T		O	N	D	T			
1.7 A	Elaboración e implementación de la Política de atención a la niñez y la adolescencia																									2012-2014		
1.7 A.1	Formalizar el convenio de cooperación	Sr. Procurador y Sra. Procuradora Adjunta	Convenio firmado		Convenio	1			1																			
1.7 A.2	Identificación de estructura de contenido de la política.	PADNJ	Estructura del contenido		Documento de estructura	1				1																		
1.7 A.3	Elaboración de los TDR	PADNJ	TDR aprobados		TDR	1				1																		
1.7 A.4	Contratación de consultoría	PADNJ/Cooperante	Proceso de contratación		Contrato de servicio profesionales						1																	
1.7 A.5	Talleres consultivos para el diseño de la política	PADNJ	Metodología de los talleres		3 talleres							1	1															
1.7 A.6	Socialización y validación del documento de política	PADNJ/Consultor/a	Política validada		Política									1			1											
1.7 A.7	Aprobación de la política por parte del Sr. Procurador	Sr. PP y Sra. SG	Política aprobada		Acuerdo del Sr. PP																			1				
1.7 A.8	Foro público de lanzamiento de la política	PADNJ																						1				



PLAN OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE METAS

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 2: Análisis e Incidencia de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO-RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES				
									Trim 1				Trim 2				Trim 3					Trim 4			
									E	F	M	T	A	M	J	T	J	A	S	T		O	N	D	T
2.2	Programa de Observación y Verificación Electoral																		2011-2014						
	<u>Observación de las Elecciones Municipales y Legislativas 2012</u>																								
2.2.1	Revisión de Instrumentos	PADCI/UDP	Instrumentos revisados	Delegaciones Departamentales y Locales, Departamento de Realidad Nacional, Comunicaciones, DOPAC	Instrumento				1%	1%									2012						
2.2.2	Monitoreo	PADCI / UDP, Delegaciones Departamentales y Locales , Realidad Nacional, Departamento de Comunicaciones	Monitoreos realizados	DOPAC, Jefaturas de turno					100*	100*	100*	100*	100*							2012					
2.2.3	Recibir Capacitación	PADCI /UDP /ESCUELA	Capacitaciones recibidas	Todo el personal					1%	1%	1%									2012					
2.2.4	Ofrecer capacitación	PADCI /UDP /ESCUELA	Capacitaciones ofrecidas	PADH, Adjuntas Específicas, Delegaciones Departamentales y Locales, Departamento de Realidad Nacional, DOPAC, Informática, UPI					1%	1%	1%									2012					
2.2.5	Coordinación Inter institucional	PADCI	Coordinaciones realizadas	UDP, Delegaciones Departamentales y Locales,					1%	1%	1%									2012					
2.2.6	Verificación	PADCI	Verificaciones realizadas	Todo el personal							4%									2012					
2.2.7	Elaboración de informes	PADCI/UDP, Delegaciones , Realidad Nacional, Comunicaciones	Informes elaborados	Jefaturas de Unidades, Departamentos y coordinadores de área	Informe				1%	1%										2012					



PLAN OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE METAS

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 2: Análisis e Incidencia de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO-RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES
									Trim 1			Trim 2			Trim 3			Trim 4			
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2.3	Estudio de factibilidad de creación de un programa de observatorio de los derechos humanos.												2012-2013								
2.3.1	Elaboración de un diagnóstico sobre la situación de la seguridad ciudadana y derechos humanos	Departamento de Realidad Nacional	Diagnostico elaborado		Documento	1	1													2012	
2.3.2	Elaborar instrumentos de medición sobre el cumplimiento de los derechos relacionados con la seguridad ciudadana	Departamento de Realidad Nacional	Instrumentos elaborados			1														2012	
2.3.3	Elaboración de cartas de entendimiento con instituciones públicas relacionadas con la seguridad ciudadana	Departamento de Realidad Nacional	Cartas de entendimiento elaboradas		carta de entendimiento	por determinar														2012	
2.4	Estudio de creación e inclusión en el observatorio, del tema de derechos laborales de las mujeres (ruta crítica laboral de las mujeres), en coordinación con las instituciones del Estado y Sociedad Civil. Únicamente se ejecutará la actividad denominada "IMPLEMENTACIÓN DE OBSERVATORIO, DEL TEMA DE DERECHOS LABORALES DE LAS MUJERES, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL."												2012								
2.4.1	Elaboración del Estudio	PADMF	Estudio elaborado	Departamento de Informática	Estudio	1														2012	
2.4.2	Diseño del observatorio	PADMF	Observatorio Diseñado	Departamento de Informática	Diseño aprobado	1													1	2012	
2.5	Diseño de un Sistema de Control y Supervisión sobre el cumplimiento de observaciones y recomendaciones de órganos creados en virtud de tratados internacionales.												2012								
Actividades	La programación de esta actividad queda sujeta a la creación del Departamento de Relaciones Internacionales y del nombramiento legal del personal que lo conforme y por ende, a la respuesta a la Demanda adicional 2012 presentada al Ministerio de Hacienda																				



PLAN OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE METAS

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 2: Análisis e Incidencia de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO-RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES				
									Trim 1				Trim 2				Trim 3					Trim 4			
									E	F	M	T	A	M	J	T	J	A	S	T		O	N	D	T
2.6	Desarrollar e implementar mecanismos para fortalecer la capacidad de acompañamiento a instituciones estatales para el fomento de las buenas prácticas de gobierno.														Reprogramado para el 2012										
1.1.1	Elaboración del términos de referencia para realizar el estudio	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	TDR elaborados	Departamentos del Sistema de Protección	TDR aprobados	1				1	1												2012		
1.1.1	Proceso de contratación de consultoría para que elabore el estudio	UACI	Consultora contratada		Contrato adjudicado	1				1	1												2012		
1.1.1	Coordinación de la consultoría	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos		Departamentos del Sistema de Protección		1					1	1		2									2012		
1.1.1	Aprobación de los mecanismos	Procurador/SG	Acuerdo Institucional		Acuerdo	1								1									2012		
1.1.1	Implementación progresiva de los mecanismos	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos		Procuradurías adjuntas		10										1		1	1	1			2012-2014		



PLAN OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE METAS

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 2: Análisis e Incidencia de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO-RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES				
									Trim 1				Trim 2				Trim 3					Trim 4			
									E	F	M	T	A	M	J	T	J	A	S	T		O	N	D	T
2.7	Diseño e Implementación de una estrategia para el posicionamiento de los DESC en al sociedad salvadoreña como auténticos derechos humanos																							Propuesta de Ampliación Procuradurías Adjuntas	
1.1.1	Análisis bimensual de coyuntura	PADESC	Análisis bimensual elaborado		Documento	6				1	1	1		1	2		1	1	1	2			2012		
1.1.1	Conferencias de prensa del Procurador para la presentación de los análisis	PADESC	Resumen ejecutivo entregado a la prensa	Departamento de comunicaciones	Documento	6				1	1	1		1	2		1	1	1	2			2012		
1.1.1	Publicaciones de los análisis	PADESC	Folleto	UACI, Proyectos, Comunicaciones	Folleto	6				1	1	1		1	2		1	1	1	2			2012		
1.1	Construcción de Propuestas de incidencia desde las mesas permanentes																							Propuesta de Ampliación Procuradurías Adjuntas	
1.1.1	Elaboración de dos propuestas por año en las áreas específicas de cada adjunta	Procuradurías Adjuntas Específicas	Propuestas elaboradas		Propuesta	10	10													10			Dos por cada adjunta en el año 2012		
1.3	Monitorear e incidir en la actividad legislativa, inversión pública y políticas públicas																								Propuesta de Ampliación Procuradurías Adjuntas
1.1.1	Elaboración de un documento por año en cada área específica	Procuradurías Adjuntas Específicas	Documentos elaborados	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos, Departamento de la Realidad Nacional	Documento	5	5													5			Uno por cada adjunta en el año 2012		



PLAN ANUAL OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 3: Promoción y Educación en Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES
								Trim 1			Trim 2			Trim 3			Trim 4			
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3.1 B	Diseñar e implementar una política de educación, capacitación, investigación, asesoramiento técnico y la promoción y difusión en derechos humanos											2011-2014								
3.1B.1	Socialización de la Política de Educación y Promoción en Derechos Humanos.	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos	Política socializada	Delegaciones Locales y Departamentales y Unidades de la Escuela de Derechos Humanos; depto de Informática; comunicaciones.	Porcentaje	25	23-27	10	10			0			0			0	2012	
3.1B.2	Implementación de la política	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos	Política implemetada	Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales.	Porcentaje	25	23-27							1					2012	
3.1B.3	Sistema de seguimiento y evaluación de la capacitación	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos	Seguimiento y evaluación		Informe	1	1											1	2012	



PLAN ANUAL OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 3: Promoción y Educación en Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES
								Trim 1			Trim 2			Trim 3			Trim 4			
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3.2 C	Elaboración del programa de formación de agentes multiplicadores en derechos humanos, externos e internos												2011-2014							
3.2C.1	2 Módulos de capacitación al personal interno	Unidad de Educación			Módulos de capacitación	2	2	2											2012	
3.2C.2	2 Módulos de capacitación al personal externo	Unidad de Educación Delegaciones Departamentales y Locales			módulos de capacitación	40	36-40				20						20	2012		
3.2C.3	2 Encuentros regionales	Unidad de Educación Delegaciones Departamentales y Locales			encuentros regionales	2	2				1						1	2012		
NOTA: Para la implementación se requiere que hayan referentes en todas las delegaciones departamentales, actualmente no hay personas con funciones específicas de educación en San Miguel, Cuscatlán, Cabañas y Chalatenango.																				



PLAN ANUAL OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 3: Promoción y Educación en Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES	
								Trim 1			Trim 2			Trim 3			Trim 4				
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
3.4	Gestionar la suscripción de convenios o cartas de entendimiento entre Procuraduría, Universidades, ONG's y Gobiernos Locales para desarrollo y ejecución de programas de educación y difusión de derechos humanos											2011-2014									
3.4.1	Identificación de las fuentes de cooperación financiera y técnica, nacional e internacional	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos	Convenios o cartas de entendimiento suscritos	Despacho del Sr. Procurador, Secretaría General.	Documento				0			1	1			1	1			1	1
3.4.2	Investigación de instituciones con posibilidades de desarrollar los programas	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos	Convenios o cartas de entendimiento suscritos	Despacho del Sr. Procurador, Secretaría General.																	
3.4.3	Suscripción de convenios	Procurador de Derechos Humanos	Convenios o cartas de entendimiento suscritos	Despacho del Sr. Procurador, Secretaría General.	Documento																
3.4.4	Ejecución de los Convenios	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos/Unidades de la Escuela de Derechos Humanos	Convenios o cartas de entendimiento suscritos	Unidades de la Escuela de Derechos Humanos	Documento																



PLAN ANUAL OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 3: Promoción y Educación en Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES			
								Trim 1			Trim 2			Trim 3			Trim 4						
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
3.6 A	Investigación, desarrollo y difusión de la Memoria Histórica.							Política institucional de Memoria Histórica elaborada												2012			
3.6 A.1	Gestión de fondos para la elaboración de la política	PADH/ Depto. de proyectos	Gestiones realizadas		Fondos	Monto a determinar			10	10													2012
3.6 A.2	Coordinación de elaboración de la política	PADH	Coordinación		Documento	1							10	10	30	10							2012
3.6 A.3	Proceso de Contratación de consultoría	UACI			Contrato	1				10	10												2012
3.6 A.4	Revisión del documento final	PADH	documento revisado		Documento	1													10		10		2012
3.6 A.5	Aprobación de la política	PP/SG	Política a probada	PADH	Acuerdo Institucional	1														10	10		2012
3.6 B	Investigación, desarrollo y difusión de la Memoria Histórica.							Sala de exhibición de Memoria Histórica funcionando												2012			
3.6B.1	Diseño de la sala de exhibición	EDH/PADH	Diseño elaborado		Diseño																		2012
3.6B.2	Aprobación del diseño	EDH/PADH	Diseño aprobado		Acuerdo Institucional																		2012
3.6B.3	Construcción de la sala	EDH/PADH	Sala de exhibición de Memoria Histórica funcionando																				2012
3.6B.4	Gestión de fondos para la sostenibilidad financiera de la sala 2013-2014	Dirección de la EDH/ Departamento de Proyectos	Gestiones realizadas		Fondos	Monto a determinar																	2012



PLAN OPERATIVO 2012
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 4: Acciones y Relaciones Externas

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1			Trim 2			Trim 3			Trim 4								
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
4.1	Evaluar y sistematizar los mecanismos de relación con la sociedad organizada																								2011-2014	
4.1.1	Identificar los mecanismos exitosos	Procuradurías Adjuntas	Mecanismos identificados	Delegaciones Departamentales y Locales,	Documento	1	1																		2012	
4.1.2	Analizar los mecanismos identificados	Procuradurías Adjuntas	Análisis realizado	Delegaciones Departamentales y Locales,	Documento	1	1																		2012	
4.2	Diseño de Programa de pasantías, voluntariados, horas sociales																									Se reprograma para el año 2012
4.2.1	Elaboración del programa	Secretaría General	Programa realizado	Recursos Humanos	Porcentaje							1	1												2012	
4.2.2	Socialización de programa con Procurador y Procuradores Adjuntos	Secretaría General	Programa socializado	PADH, Procuradurías Adjuntas, Recursos Humanos	Porcentaje							10	10												2012	
4.2.3	Aprobación del Programa	Secretaría General	Programa aprobado	Procurador	Porcentaje								10		10										2012	
4.2.4	Implementación progresiva del programa	Secretaría General	Programa implementado	Todas las unidades	Porcentaje								5			5	5					5	5		2012	



PLAN OPERATIVO 2012
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 4: Acciones y Relaciones Externas

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES				
									Trim 1				Trim 2				Trim 3					Trim 4			
									E	F	M	T	A	M	J	T	J	A	S	T		O	N	D	T
4.3 A.1	Elaborar e implementar una política para la gestión de cooperación.																					A propuesta de las Procuradurías Adjuntas esta actividad se asignó al Departamento de proyectos y estaba prevista a finalizar en el 2011. Se reprogramará al 2012 previo el acuerdo correspondiente.			
4.3 A.1	Coordinaciones internas para la elaboración de diagnóstico general sobre el proceso de gestión y administración de fondos de cooperación internacional	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	Coordinaciones realizadas	Procuradurías Adjuntas	actividades																	2012			
4.3 A.2	Diagnóstico sobre el proceso de gestión y administración de proyectos	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	Diagnóstico realizado		Documento	1																2012			
4.3 A.3	Coordinaciones internas para la elaboración de Política institucional para la gestión y administración de fondos de cooperación internacional	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	Coordinaciones realizadas	Procuradurías Adjuntas	actividades																	2012			
4.3 A.4	Elaboración de política institucional para la gestión y administración de fondos de cooperación internacional	Procuradurías Adjuntas	Política elaborada	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	Política	1																2012			
4.3 A.5	Coordinación interna para la identificación de necesidades técnicas y financieras 2012-2014.	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	Coordinaciones realizadas	UFI, Procuradurías Adjuntas	actividades																	2012			
4.3 A.6	Elaboración de documento que integre perfiles de proyectos 2012-2014.	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	Documento elaborado	Procuraduría Adjuntas	Documento	1																2012			
4.3 A.7	Reuniones bilaterales para la gestión de fondos externos	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	Reuniones realizadas	Procurador, Procuraduría Adjuntas	Fondos gestionados	Monto a determinar																2012			
4.3 A.8	Reunión con cooperantes internacionales para presentar Documento de perfiles de proyectos 2012-2014	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	Documento presentado	Procurador, Procuradurías Adjuntas, Secretaria General	Reuniones																	2012			



PLAN OPERATIVO 2012
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 4: Acciones y Relaciones Externas

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES
									Trim 1			Trim 2			Trim 3			Trim 4			
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
4.4	Evaluar y potenciar la participación de la PDDH en las redes internacionales de DDHH																		Ejecución sujeta a demanda adicional solicitada al Ministerio de Hacienda		
Actividades sugeridas a ejecutar 2012																					



PLAN OPERATIVO 2012
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 4: Acciones y Relaciones Externas

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES
									Trim 1			Trim 2			Trim 3			Trim 4			
									E	F	V	T	A	M	J	J	A	S	T	O	
4.5	Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con los organismos internacionales de protección y promoción de los derechos humanos													2011-2012							
	Este proyecto se programará hasta que se haya creado el Departamento de Relaciones Internacionales y sea nombrado legalmente el personal del mismo. Propuesta de ampliación de las Procuradurías Adjuntas 2011													2012-2014							
4.6 A	Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con instituciones del estado													ESTE PROYECTO ESTÁ SUJETO A LA OBTENCIÓN DE FONDOS EXTRAORDINARIOS, PROVENIENTES DEL GOBIERNO O DE LA COOPERACIÓN(2012). Propuesta de las Procuradurías Adjuntas							
Actividades sugeridas a ejecutar 2012	Gestión de FONDOS, para realizar estudio, ya que con los recursos disponibles, no es posible hacerlo.	PADH		UFI/DEPTO DE PROYECTOS															2012		
	Diagnóstico (con consultoría)																		2012		
	Definir prioridades																		2012		
	Elaborar y presentar propuesta																		2012		
	Socialización e implementación																		2012		



PLAN OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 5: Fortalecimiento Institucional

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES				
									Trim 1				Trim 2				Trim 3					Trim 4			
									E	F	M	T	A	M	J	T	J	A	S	T		O	N	D	T
5.5	Estudio de Modernización y reorganización de la PDDH.																							Con 10 % acumulado del año 2011	
5.5.1	5.5.1 Revisión y actualización del marco legal	Departamento Jurídico	Marco legal revisado y actualizado	Recursos Humanos, Secretaría General, Departamento Administrativo	Documento con acuerdo	10	10																Meta no cumplida en el año 2011		
5.5.2	5.5.2 Consolidación de las propuestas de cambios de estructura	Unidad de Planificación	Consolidación realizada	Todas las Unidades Organizativas	Informe	20	18-20			5	5												2012		
5.5.3	5.5.3 Análisis y rediseño de la estructura orgánico funcional.	Unidad de Planificación	Propuesta elaborada	Procuradurías Adjuntas, Secretaría General, Delegaciones Departamentales y Locales, Departamento Jurídico	Documento	1	1					1											2012		
5.5.4	5.5.4 Presentación de la nueva estructura.	Unidad de Planificación	Propuesta presentada	Procuradurías Adjuntas, Secretaría General, Delegaciones Departamentales y Locales, Departamento Jurídico	Propuesta aprobada	1	1								1								2012		
5.5.5	5.5.5 Aprobación de la nueva estructura.	Procurador	Estructura aprobada	Procuradurías Adjuntas, Secretaría General, Delegaciones Departamentales y Locales, Departamento Jurídico	Acuerdo	10	40825														10		2012		



PLAN OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 5: Fortalecimiento Institucional

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES				
									Trim 1				Trim 2				Trim 3					Trim 4			
									E	F	M	T	A	M	J	T	J	A	S	T		O	N	D	T
5.6	Proyección financiera plurianual																								
5.6.1	Definición de proyecciones con base a necesidades y crecimiento	UFI																							2012
5.6.2	Valoración de las fuentes de financiamiento	UFI																							2012
5.6.3	Realización de la proyección financiera	UFI																							2012
5.7	Diseño e implementación de un Programa de Comunicación Estratégica, interno y externo. (Implementación de un canal de Internet).																				Reprogramado para el 2012				
5.7.1	Establecimiento de necesidades	Departamento de Comunicaciones y Prensa	Necesidades establecidas	Secretaría General, Escuela de Derechos Humanos.	Informe	1	1					40	40												2012
5.7.2	Elaboración del programa	Departamento de Comunicaciones y Prensa	Programa elaborado	Secretaría General, Escuela de Derechos Humanos.	Programa	1	1							50	50										2012
5.7.3	Aprobación del programa	Departamento de Comunicaciones y Prensa	Programa aprobado	Despacho, Secretaría General	Programa con acuerdo	1	1							10	10										2012
5.7.4	Implementación del programa	Departamento de Comunicaciones y Prensa	Programa Implementado		Porcentaje	30	27-30									5	5	5	15	5	5	5	5	15	2012



PLAN OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 5: Fortalecimiento Institucional

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES
									Trim 1			Trim 2			Trim 3			Trim 4			
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
5.8	Automatización de Biblioteca Institucional	Escuela de Derechos Humanos (Biblioteca Institucional,)	Programa implementado	Departamento de Informática, Delegaciones Departamentales y Locales,	Porcentaje	100	90-100			1	2	1	1	1	1*	1*	1*	1	1*	1*	2012, sujeta a asignación presupuestaria Demanda Adicional
5.8.1	Planificación del proceso de implementación de automatización de la biblioteca	BB/ informática	Proyecto de plan de automatización		Documento	1					1										2012
5.8.2	Coordinación con todas las unidades involucradas	BB	Gestiones de coordinación	Dirección Informática Escuela,	Programación	1			1	1											2012
5.8.3	Coordinación de los procesos de capacitación a delegaciones departamentales y locales	BB	Programación de capacitaciones	Informática	Programa elaborado	1					1										2012
5.8.4	Desarrollo del proceso de capacitación a personal de PDDH	Informática	Capacitaciones ofrecidas	Todas las unidades bibliográficas de la PDDH	capacitaciones jomadas							1	1								2012
5.8.5	Seguimiento al proceso de capacitación	BB/ informática	Seguimiento	Todas las unidades bibliográficas de la PDDH	Resultados													1			2012
5.8.6	Actualización permanente del sistema	BB												1*	1*	1*		1*	1*	1*	2012
* Actividad de carácter permanente																					



PLAN OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 5: Fortalecimiento Institucional

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES				
									Trim 1				Trim 2				Trim 3					Trim 4			
									E	F	M	T	A	M	J	T	J	A	S	T		O	N	D	T
5.9	Estudio de creación e implementación de un Sistema para el manejo y resguardo de Expedientes del Sistema de Protección.																			Reprogramado 2012					
																				Reprogramado 2012					
Actividades sugeridas a ejecutar 2012																									
Actividades sugeridas a ejecutar 2012	SG.1 Elaboración e Implementación de un plan de trabajo de la Comisión de Ética Institucional	Secretaría General		Comisión de Ética																Actividad sugerida PEI 2011-2014					



PLAN OPERATIVO 2012

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE ACTIVIDADES SUGERIDAS A EJECUTAR POR PROGRAMA Y PROYECTO EN EL AÑO 2012

Área Estratégica 5: Fortalecimiento Institucional

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2012	RANGO DE ACEPTACIÓN 2012	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES	
									Trim 1			Trim 2			Trim 3			Trim 4				
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Actividades sugeridas a ejecutar en 2012	SG.2 Infraestructura física de la PDDH.	Secretaría General		Procuraduría Adjuntas, Unidad de Planificación																		Actividad sugerida PEI 2011-2014

2.3. Siglas utilizadas.

En la tabla a continuación, se detallan algunas de las siglas utilizadas en el Plan Operativo 2012, con el objetivo de identificar las unidades responsables de la ejecución de los proyectos estratégicos establecidos en el referido plan.

Siglas	Nombre
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PP	Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos
PADH	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos
PADCI	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales
PADMA	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente
PADMF	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia
PADNJ	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud.
PADESC	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
ULPC	Unidad de Legislación y Procesos Constitucionales
VIH-DH	Departamento de VIH y Derechos Humanos
DDD-DH	Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos
EDH	Escuela de Derechos Humanos
UE	Unidad de Educación
UCP	Unidad de Cultura y Promoción
BI	Biblioteca Institucional
DRN	Unidad de la Realidad Nacional
UPRO	Unidad de Proyectos y Gestión de Cooperación
SG	Secretaría General
UFI	Unidad Financiera Institucional
UACI	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales
DRH	Departamento de Recursos Humanos
DI	Departamento de Informática
UC	Departamento de Comunicaciones
UPI	Unidad de Planificación Institucional

PEI	Plan Estratégico Institucional
PAG-2012	Planes por Áreas de Gestión 2012.
POA-2012	Plan Operativo Anual 2012.
NTCIE	Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la PDDH
TDR	Términos de Referencia

III. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN.

3.1. Acciones estratégicas.

Para la implementación del Plan Anual Operativo 2012, se ejecutaran las siguientes acciones estratégicas:

1. Participación de los mandos medios y superiores en la formulación del Plan Operativo Anual 2012.
 2. Socializar del Plan Operativo (POA) 2012 con los mandos medios y superiores de la PDDH.
 3. Aprovechar la capacidad instalada de cada una de las Unidades Organizativas de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, en la ejecución del POA 2012
 4. Realizar análisis de cada línea de acción en avance, el nivel porcentual de ejecución en que se encuentra, y definir los pasos a seguir hasta la conclusión.
 5. Sugerir a las diferentes Unidades involucradas en este Plan Anual Operativo 2012 ya sea como responsables o corresponsables del logro del cumplimiento de las metas, incorporar los Proyectos estratégicos definidos en este documento, en los Planes por Áreas de Gestión 2012 (PAG-2012) correspondientes.
 6. Gestionar recursos financieros con organismos nacionales e internacionales, es una condición indispensable para ejecutar el Plan Anual Operativo 2012, la cual deberá de ser realizada desde la Unidad de Proyectos y Cooperación y el apoyo de las Procuradurías Adjuntas.
-

7. Impulsar alianzas con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales que abordan el tema de derechos humanos con propósitos de capacitación, asistencia técnica y financiera.
8. Definir y aplicar mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan Anual Operativo.
9. Diseñar y desarrollar una estrategia sostenible de socialización e intercambio de información con sectores de la sociedad civil con énfasis en grupos vulnerables.
10. Diseñar instrumentos regulatorios administrativos que ayuden a la eficiencia de los diferentes procedimientos de la institución
11. Modernizar la estructura organizativa institucional, que sea la apropiada para el logro de los objetivos estratégicos.
12. Mayor Asignación presupuestaria de fondos propios para el desarrollo de proyectos estratégicos que no pueden ser financiados a través de la cooperación externa, lo que queda en responsabilidad directa de la Unidad Financiera Institucional.